

EL LENGUAJE INCLUSIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN UN TEXTO LITERARIO



Inclusive language and the construction of identities in a literary text

Martínez, Angelita

 Angelita Martínez *
angemaluca@gmail.com
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Cuadernos de Literatura. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
ISSN: 0326-5102
ISSN-e: 2684-0499
Periodicidad: Semestral
núm. 19, e1909, 2022
cuadernosdeliteraturaunne@gmail.com

Recepción: 22/03/22
Aprobación: 16/05/22

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/785/7854074006/>

DOI: <https://doi.org/10.30972/clt.0196214>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen: En este trabajo nos proponemos una indagación en el uso incipiente del lenguaje inclusivo, en un texto literario argentino en el que se presenta la innovación. Nos concentramos en un ensayo autobiográfico. Continuando con nuestro itinerario de análisis del lenguaje inclusivo, que se ancla en los aspectos lingüísticos de un eventual proceso de cambio (Martínez, 2019a; 2019b; 2019c; 2021a; 2021b), nos interesa, en esta oportunidad, rescatar la matriz y destacar su esencia, a la luz del género literario y de la individualidad de la autora.

Palabras clave: lenguaje inclusivo, género gramatical, cambio lingüístico, estrategia comunicativa.

Abstract: In this paper we propose a research about the incipient use of inclusive language in an Argentine literary text that presents some innovations. Our focus is on an autobiographical essay. Going ahead with our itinerary of analysis of inclusive language, which is anchored in the linguistic aspects of an eventual process of change (Martínez, 2019a; 2019b; 2019c; 2021a; 2021b), this time, we are interested in recovering the matrix and highlighting its essence in the light of the literary genre and the author's individuality.

Keywords: inclusive language, gender, linguistic change, communicative strategy.

Caminante son tus huellas el camino y nada más.

Antonio Machado

NOTAS DE AUTOR

- * Angelita Martínez es Doctora en Letras por la Universidad de Leiden (Países Bajos) y Profesora extraordinaria en carácter de Consulta de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es directora del Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas (CEIL), coordinadora de la Maestría en Lingüística de la misma Universidad, Delegada Regional de la Asociación de Lingüística y Filología para la América Latina (ALFAL) y responsable de la subsección La Plata de la Cátedra UNESCO, para el mejoramiento y equidad de la Lectura y la Escritura. Es directora de la serie de libros *Discutir el lenguaje* y curadora del Proyecto CORdEMIA (Corpus de español de migrantes en la Argentina), ambos de la UNLP. Su producción científica está ligada, especialmente, a temas de variación lingüística y contacto de lenguas. Desde hace veinte años dirige el programa de investigación "Etnopragmática" y participa activamente en el núcleo de los Programas internacionales "El español de los Andes" (Universidades de Friburgo y Montreal) y "Contacto del español con otras lenguas", con base en la Universidad Autónoma de Madrid (España, UAM).

1. INTRODUCCIÓN

La mirada crítica a la reproducción de las relaciones de género ocupa, en el ámbito literario, un espacio relevante que se ha ido incrementado en las últimas décadas. Mucho más lenta se manifiesta la introducción del llamado lenguaje inclusivo o incluyente, que ha comenzado a visibilizarse tímidamente, como propuesta de posicionar la lengua española frente a las desigualdades de género.

Como era de esperar, en tanto en el quehacer literario se hace presente esta novedad disidente, surgen opiniones de rechazo por parte de algunos escritores, así como de beneplácito por parte de otros.

Entre las opiniones negativas, por ejemplo, tal como queda consignado en el diario *La Voz*, el escritor Mario Vargas Llosa consideró que

El llamado lenguaje inclusivo es una especie de aberración dentro del lenguaje, que no va a resolver el problema de la discriminación de la mujer, que sí hay que combatir, pero de una manera que sea efectiva. No hay que ir más allá y desnaturalizar el lenguaje para establecer una supuesta igualdad lingüística desprejuiciada. Lo que se obtiene es una situación prejuiciada que desnaturaliza el lenguaje y lo empobrece. (Litvinoff, 2019)

Una perspectiva totalmente diferente es la que expresa la escritora Ana Ojeda, autora de *Vikinga Bonsai* (2019), una novela breve en la que se narra, en lenguaje inclusivo, la situación en que se ven envueltas varias amigas y su accionar solidario frente a la muerte de una de ellas, para ofrecer contención al hijo. La justificación de la práctica inclusiva la hallamos en las entrevistas que brindó la autora a distintos medios:

En ese marco, el inclusivo me permitía trasladar algo de radical actualidad a la ficción pero además me habilitaba jugar con un set de sonidos inhabituales, que me parecen muy plásticos. Y abrir la ficción a un conjunto de demandas sociales.

Si fuera una estupidez, como sostienen quienes no se sienten cómodos con él –que no lo usan pero, sobre todo, no quieren que otros lo usen–, no se escandalizarían ni tratarían por todos los medios de que el inclusivo no siga haciendo su camino. (Grosso, 2020)

(El lenguaje inclusivo) nos permite decir más, o sea, pensar más: pensar nuevos mundos posibles, más igualitarios y equitativos, que reflejen mejor, de manera más exacta, una sociedad cuyas minorías luchan para lograr una ampliación de sus derechos. (Aguirre, 2020)

Todas las opiniones pueden ser leídas en clave lingüística. Y esto es porque en tanto cultores de las letras, sus juicios están fundados, eminentemente, en la perspectiva que adoptan acerca de qué es y cómo funciona el lenguaje humano. Y todos sabemos que no todas las perspectivas actuales tratan la gramática como una herramienta que los humanos explotan, en sus necesidades comunicativas, a través de sus posibilidades cognitivas. Por el contrario, en muchos casos subyace la idea de que la lengua posee propiedades estructurales invariables con la consecuente presunción de que hay un lenguaje correcto y un lenguaje corrupto que se debe evitar.

2. EL AVANCE DEL LENGUAJE INCLUSIVO

Hemos indagado sobre el lenguaje inclusivo desde que observamos, en nuestro país, sus primeras manifestaciones. Dado que creemos que el lenguaje es un instrumento de comunicación y que la forma de la gramática se halla fuertemente ligada a su función comunicativa, hemos insistido en el análisis de la innovación en su contexto, en tanto estrategia que atiende las necesidades comunicativas de los emisores. En trabajos recientes, hemos considerado su aparición en la oralidad, en el discurso periodístico escrito y en el ámbito académico (Martínez, 2021a; 2021b).

En esta oportunidad, nuestro objetivo es analizar los usos incipientes de lenguaje inclusivo cuando se manifiestan en el quehacer literario. Para ello, nos hemos apoyado en un ensayo autobiográfico, *El libro de la vieja: en tiempos de archivo*, disertación breve en la que su autora, Graciela Goldchluk,¹ reflexiona

sobre su itinerario profesional y expone cierto propósito didáctico que se concreta cuando vuelca su propia experiencia,² tal como ponen en evidencia los siguientes pasajes:

Si podés dialogar con archivistas profesionales eso te va a ayudar muchísimo, cada vez que puedas pedí consejo, pero también y sobre todo compartí con otras experiencias, las más disímiles tienen puntos en común. [*El archivo siempre es con otras*]

Curar sí, intervenir con criterios abiertos también (ya que no podemos, es el inconsciente mismo, renunciar a esa interpretación). Pero superponer nuestra lectura como si fuese una verdad autoevidente es pasar de curador a policía. [*El comisario*]

A esa voluntad de enseñar, se suma el deseo de aprender:

Este es el libro de la vieja, de la que recorrió un camino y miró y escarbó y trabajó y se aguantó muchas cosas, pero ya no. De la que cumplió con todos los requisitos para poder decir y ahora dice lo que le parece. Por eso es el libro de la vieja. Pero no de la que sabe sino de la que quiere aprender. [*La vieja*]

A continuación, la autora ofrece una justificación en lo que respecta a la decisión de emplear lenguaje inclusivo. En efecto, la determinación de hacer uso de un lenguaje innovador se hace explícita en el cuerpo del texto:

Y a lo mejor por eso este libro se escribe en femenino. Podrá pasar que use la e con la ilusión de aludir a una suerte de género no binario o de eludir esa clasificación mencionando su falacia, y también puede pasar que use la o cuando se me dé la gana. Los señores, los varones cis, los pibes, también pueden sentirse incluidos. [*La vieja*]

3. NUESTRO MARCO TEÓRICO

El análisis está sustentado en los principios de la Escuela Lingüística de Columbia, especialmente, como hemos adelantado, en la consideración de que el lenguaje es un instrumento de comunicación y de que son las necesidades comunicativas de los usuarios las que van modelando su gramática. El texto que sigue (García, 1988, p. 198-199) da cuenta de la idea que subyace en este trabajo:

La distribución sintáctica de una forma no es ni aleatoria ni arbitraria. Por el contrario, está motivada por el valor (morfológico/semántico) de la misma forma. O sea, su utilización (tanto cualitativa, en cuanto a los contextos en los que es admisible la forma, como cuantitativa, o sea, su frecuencia de uso relativa en diversos contextos) es consecuencia del valor paradigmático que la opone a otras formas o alternativas expresivas. La conexión entre valor paradigmático en el sistema y uso sintagmático en el habla la establece la imaginación creativa de los hablantes que articulan (y perciben) combinaciones coherentes de formas como expresiones comunicativas.

Además de este principio general de conceptualización del lenguaje que sostiene al análisis, el tema que nos ocupa se halla relacionado con aspectos específicos tales como el cambio lingüístico, el género en español y las estrategias comunicativas de los emisores. Delinearemos, en consecuencia, en este mismo apartado, la perspectiva, en lo que a estos temas se refiere, que adoptamos en el análisis.

3.1. El cambio lingüístico

Mucho se ha escrito sobre el cambio lingüístico y ya sabemos que, dada su esencia comunicativa, el lenguaje no puede sino cambiar. Y que este constante cambiar, como ha dicho Coseriu (1973, p. 272) “no es arbitrario y azaroso, sino una perpetua sistematización”.

Sabemos, además, que la consolidación de una innovación, la difusión de la misma y la transmisión de una generación a otra, que es lo que determina un cambio lingüístico, no puede predecirse. No implica eso, sin embargo, que deje de interesarnos el proceso incipiente, el gesto de una modificación en el uso del lenguaje, en especial, cuando esta modificación es tan inesperada como profunda y constituye la matriz del eventual

cambio. Es decir, explorar la matriz de un cambio lingüístico, posible de concretarse si las circunstancias lo requieren, puede echar luz sobre el proceso mismo, tema que no ha perdido vigencia. En efecto, una manera de conciliar la antinomia saussureana entre sincronía y diacronía (Cosieriu, 1973; García, 1985) es introducirnos en el análisis sincrónico con categorías compatibles con los procesos de cambio. En esa búsqueda de conocimiento, hemos estado siguiendo paso a paso cómo el fenómeno se va extendiendo en distintos contextos (Martínez, 2019b; 2019c; 2021a).

3.2. El género en español

Claramente, las clases de género en español no se hallan semánticamente basadas, es decir, no categorizan, exhaustivamente, una sustancia semántica.³ Ante esa realidad, Reid considera, por ejemplo, que se trata de dos clases de palabras a las que denomina Clase A y Clase B y señala:

To be sure, the gender classes have something to do tangentially with sex; but they are clearly not semantically base, as the majority of the words in both classes describe inanimate things and abstract concepts; and many words describing animates can refer to both males o females. (Reid, 2018, p. 112)

Excepto en algunos trabajos iluminadores al respecto (Otheguy y Stern, 2000), no partir de esa evidencia ha sido fuente de dificultades para su tratamiento, como también lo ha sido no enfatizar lo suficiente el hecho de que un grupo de palabras, escaso pero muy significativo y de gran frecuencia de uso, posee *género gramatical asociado a sexo*. Son palabras que refieren a seres vivos, y, en especial, humanos: *niño/niña, jefe/jefa; actor/actriz; héroe/heroína; señor/señora; ladrón/ladrona; francés/francesa*. Son llamadas palabras de género masculino y de género femenino. Asimismo, algunas señalan el género mediante el léxico: *madre/padre* o *yerno/nuera*. Para los nombres que no poseen marca, el género puede ser indicado mediante un determinante, por ejemplo, *el atleta/la atleta*. Sólo estas palabras constituyen un sistema en tanto categorizan, exhaustivamente, la sustancia semántica género/sexo.⁵

Por otra parte, como sabemos, en este microsistema de género/sexo, cuando se quiere referir a ambos géneros, se utiliza el género masculino. Este uso es llamado *masculino genérico*, lo cual implica que se ha seleccionado al género gramatical masculino como marcador de clase. Por ejemplo: *el hombre es un animal simbólico* (remite a todas las personas); *los niños deben ir a la escuela* (remite a toda la niñez).

Conceptualizar esos hechos de la gramática como una huella ideológica patriarcal y concebir la idea de que la lengua pudiera comenzar a “despatriarcalizarse”, ha hecho surgir la necesidad comunicativa de señalar que el genérico masculino debe evitarse si se quiere visibilizar a las mujeres y que, por otra parte, la percepción de género no puede traducirse como binaria. Como consecuencia, se advierten nuevos usos lingüísticos que intentan satisfacer dicha necesidad.

3.3. Estrategia comunicativa

El concepto de estrategia comunicativa al que aludimos remite a García (1975), quien opina que la manera de usar un significado para comunicar es una estrategia comunicativa. Por su parte, consideramos que un analista estará señalando, implícitamente, la estrategia comunicativa cada vez que procure explicar la racional (cognitiva) por la cual el emisor ha elegido un significado entre otros para construir el mensaje que intenta transmitir.

Abducir las estrategias comunicativas que subyacen a la elección de las formas lingüísticas, en diferentes contextos de uso, nos permite, una y otra vez, poner a prueba los significados postulados para las formas. Dicha tarea es imprescindible para un lingüista en su búsqueda de explicaciones sobre el funcionamiento del lenguaje que, por otra parte, le permite entender, a través de la explotación del sistema, cómo los hablantes

categorizan una sustancia semántica. Podemos sorprendernos, muchas veces, ante la imaginación creativa de los hablantes, cuando esta se aparta de nuestras rutinas, desde las cuales estamos habituados a conceptualizar el mundo.

Y esto es porque una estrategia comunicativa funciona como el puente entre el sistema y el uso y constituye la relación crítica entre la potencialidad del sistema y las especificidades de la distribución. La distribución no es una consecuencia de la estructura sistémica solamente. Diferentes estrategias comunicativas aplicadas a los mismos rasgos estructurales producen diferentes distribuciones.

4. EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

La aparición de nuevas marcas de inclusión se hace, entonces, presente, en nuestro corpus literario, de manera contundente, para interpelar la estructura de la lengua: una *-a* (femenino) con valor incluyente, como contraposición a la *-o* (no femenino) a la que estamos habituados. También una *-e* incluyente y novedosa que tiene mayor alcance, es decir, la ventaja de que, además de señalar inclusión, conceptualiza el género como no binario.

El marco teórico de nuestro análisis se complementa con una metodología que combina lo cualitativo con lo cuantitativo. En efecto, a través del análisis cuantitativo de las formas alternantes que refieren al género, podemos (des)confirmar la distribución que se nos presenta ante una primera inmersión cualitativa. La tabla de doble entrada constituye una herramienta metodológica que nos permite juzgar si, sobre la consideración de una racional cognitiva,⁶ existe un desvío suficientemente importante como para asociar las características del contexto con el aporte significativo postulado para las formas lingüísticas. La herramienta estadística *odds ratio* nos permite, asimismo, mostrar el grado de asociación entre las dos variables consideradas y poner en evidencia la inoperancia de la variable independiente, cuando el resultado del *odds ratio* es menor a 2.

4.1. El libro de la vieja

Goldchluk utiliza mayoritariamente, en este texto, la *-a* como estrategia comunicativa de inclusión, tal como ejemplificaremos en (1) a (4)⁷ donde escritora(s), archivistas y bibliotecarias remiten a la clase que corresponde a todos esos individuos sin distinción de sexo.

(1) *Ninguna escritora* sabe de antemano qué es lo que va a hacer, y así lo demuestran todos los planes fallidos que encontramos entre los manuscritos, pero todas saben sin dudar qué es lo que no quieren escribir. [*El trabajo en los archivos*]

(2) *La misma escritora* (es el caso del escritor Mario Bellatin), puede redactar varias páginas sin que haya un proyecto que las aloje y que vendrá después, para armar un conjunto retrospectivo. [*El relato de la historia y la historia de nuestros relatos*]

(3) Hay bibliotecas que alojan archivos y hay archivos que alojan bibliotecas, pero este nudo infinito es el que deben desatar *nuestras archivistas y bibliotecarias*. [*El relato de la historia y la historia de nuestros relatos*]

(4) No terminó mi deuda con Manuel Puig, ni con tantas otras *escritoras verdaderas* como Fiodor Dostoievski, Mario Bellatin, Silvina Ocampo, Agota Kristoff o Marcel Proust (la niña César Aira nos contó que en modo escritura hasta Roberto Arlt se hace *queer*), pero no siempre es dado realizar el contradón de recoger una escritura que de otro modo se perdería. [*La necesidad*]

Lo mismo ocurre respecto del indefinido *una*, que la autora ha incorporado. La frecuencia relativa de su empleo ha avanzado en relación con la forma tradicional *uno*, hecho que hemos observado como señal de visibilización de la mujer en el discurso.

(5) *Una* piensa que lo que hace no le interesa a nadie más y en el fondo cree que es la única que entiende esto y además el trabajo es minucioso e infinito y por la naturaleza de los papeles, que parecen explicarse a sí mismos, podés quedar encerrada en tu propia lectura. [*El archivo siempre es con otros*]

(6) En el medio habrá posibilidades que cada *una* irá encontrando, pero eso no impide digitalizar. [*Es necesario digitalizar, copiar, repartir*]

Tal como lo anuncia en su trabajo, en otras ocasiones la autora hace uso de la *-e* incluyente⁸ y, si bien presenta su propuesta incluyente como un gesto de variación libre, el estudio minucioso de la selección de las formas permite dilucidar una sistematización que presentamos a continuación.

4.1.1. El tema del discurso: lo propio y lo ajeno

En efecto, hemos observado, en este empleo variable, un ordenamiento ligado al tema del discurso. Una mirada analítica minuciosa pone de relieve que las reflexiones relacionadas con las experiencias de la autora constituyen un contexto favorable a la selección de la *-a*, como hemos visto en los ejemplos (1) a (6), mientras que el empleo de la *-e* incluyente se ve privilegiado cuando el discurso refiere a temas más generales, tal como (7), a continuación:

(7) Fábrica recuperada significa que ante la presentación de quiebra por parte de la patronal son las, los, *les obreres* quienes se encargan de gestionarla. En el mismo lugar funciona un Bachillerato, cuatro profesorados, un espacio de salud comunitaria, Radio Semilla y el Museo IMPA, que desde 2010 está dedicado a la investigación y exposición de la historia de la fábrica y de la historia de la industria en la Argentina desde la mirada de *les trabajadores*. [*Principios arcónticos*]

Para demostrar si esto es así, en la tabla siguiente medimos la frecuencia relativa de selección de las formas incluyentes bajo la consideración de la influencia del tema del discurso, una vez contabilizados los contextos en los que la autora remite al recorrido de su experiencia académica en el ámbito de la genética lingüística, frente a los contextos que se refieren a otros temas más generales.

Tabla 1: Empleo de *-a* vs. *-e* incluyente en relación con el tema

	<i>-a</i> incluyente		<i>-e</i> incluyente	
Tema experiencial	32	89%	4	11%
Tema general	3	23%	10	77%

o.r. 26.66

Los resultados de la tabla confirman nuestra hipótesis. El desvío observado y el alto valor de *odds ratio* (26.66) nos permiten dar cuenta de que el factor que hemos propuesto influye en la selección de las formas. En efecto, el empleo de la *-a* incluyente se favorece, contundentemente, en contextos que remiten a la trayectoria de la autora en relación con la archivística. Asimismo, el 77% de las ocurrencias de *-e* inclusiva se corresponden con temas que no remiten, directamente, al tema del archivo:

(8) Señora, señor, no sea indiferente, *les matan* a las travas en la cara de la gente. Usted que es gente, que es señor o señora, reciba a las travas en el colectivo gente así no *las* pueden matar delante de sus congéneres.⁹ [*La urgencia*]

Por otra parte, un 11% de las ocurrencias de inclusión apelan al empleo de la *-e* en el ámbito del discurso experiencial. Analizados los contextos vemos que se trata de la selección de algunos lexemas que han sido privilegiados en la oralidad y han adquirido un carácter simbólico (Martínez, 2021a) como *todes, otras y niños*:

(9) Se reescribe lo que antes se ensayó y lo que ensayaron *otres*, se publica para despejar el escritorio, dice Mario Bellatin, y hacer espacio para seguir escribiendo, para escribir encima, para describir. [*El trabajo en los archivos*]

(10) Analía, que fue desde Santa Fe al mundo, habla mucho del trabajo de *todes*. [*Dónde sucede la literatura*]

A la alternancia observada en la tabla 1, dentro de los temas que hemos llamado experienciales, se suma, en el ensayo, el empleo de la *-o*, como generalizador en masculino, que coexiste con los usos innovadores

que hemos analizado. Encontramos 19 masculinos con carácter generalizador, todos ellos en contexto experiencial. Por ejemplo:

(11) Sin embargo, podemos renunciar a la posesión de un documento cuando lo donamos, y sabemos que hay una gran cantidad de archivos conformados a partir de una donación realizada por sus *berederos*, pero es que dar es la forma suprema de ejercer ese poder sobre la posesión. El don es potestad *del soberano*, da *el que puede*, y por eso el poder revulsivo de la fiesta de *los pobres*, que derrochan lo que no les está dado dar. En cambio, cuando *un beredero* dona, se reserva el derecho de dar permisos de mirada, de establecer qué es lo que estará abierto y qué cerrado. [*El comisario*]

Vemos, a través de este texto que –tal como anunció la autora–, junto al empleo variable de formas inclusivas innovadoras, se mantiene, en ocasiones, el masculino generalizado.

Ya hemos señalado (Martínez, 2019a) que la matriz de un eventual cambio se está configurando en términos de un paradigma inclusivo, en el que coexiste, en el mismo hablante, la forma canónica en masculino con la forma innovadora *-e*. En el caso que estamos analizando, como hemos visto, se suma la forma innovadora del femenino genérico.

En nuestros últimos trabajos (Martínez, 2021a; 2021b), en los que hemos analizado el lenguaje inclusivo considerando la influencia del género discursivo, la alternancia entre la forma normativa y la innovadora con *-e* es un lugar común y, si bien el sesgo de frecuencia entre ambas varía en relación con las características del género, la entrevista se ve favorecida, tal como en este ensayo, por la selección de la forma innovadora en contextos del tema central de la interacción. Por otra parte, se visibiliza una estrategia comunicativa más compleja, en tanto se advierte que la alternancia marca una tensión entre discriminados y discriminadores, entre protagonistas y antagonistas.

La misma estrategia de utilización del masculino genérico para señalar al antagonista, que hemos observado en entrevistas analizadas, se comienza a visibilizar en este ensayo. En efecto, en uno de los asuntos mediante los que la autora organiza el texto, que denomina *El comisario*, se hace presente el antagonista. Y frente al empleo del femenino inclusivo, que acompaña el discurso sobre la evolución de los estudios genéticos en todo el ensayo, y el empleo de la *-e* para señalar, en este caso, a *les artistas*, el masculino incluyente resulta un caso paradigmático: se remite en masculino a lo que la autora considera que los archivistas no deben ser:

(12) A menudo, este aspecto es puesto de relevancia por investigadores que son suficientemente ciegos como para no ver que actúan de igual manera, pidiendo permiso para ver papeles y borrando las huellas que *los* llevaron a su encuentro (hablo de una actitud residual, que sin embargo persiste). Es entonces acá, este es el punto ciego donde regresa *el comisario*. Destronado el lugar de autoridad que parecía tener *el escritor* (que toma el nombre de autor en una sinécdoque sorprendente) aparece *el crítico*, como en las exposiciones de arte donde *el protagonista* ya no son *les artistas* sino *el curador*, por otro nombre comisario. [*El comisario*]

Igual estrategia se advierte en otros pasajes. Por ejemplo, en (13), se trata de *el profesor* que no cuida el archivo como debe hacerlo y, como consecuencia, surge el deseo de contar con *una archivista profesional*.

(13) Al día de hoy lamento que *el profesor* no escuchase mi sugerencia de dejar una nota consignando he retirado tal poema de esta carpeta, y lo envió a tal lugar. Fui testigo sin poder de ambas faltas de respeto, y claro que hubiera sido óptimo que desde el comienzo *una archivista* profesional supervisara el trabajo, pero hablamos de los casos en que esto no sucede. [*Principios arcónticos*]

En (14), se opone *el coleccionista* y *la archivista* que es quien protege el archivo, mientras que en *el coleccionista* se opone a *una institución* que resguarde el archivo:

(14) El punto que distingue una colección de un archivo tiene que ver con la posesión, porque una colección refleja *al coleccionista*, es el gusto y el interés de quien la reúne, pero un archivo es social en esencia. Hacer archivo es intervenir en la existencia misma de la cosa, en su sobrevivencia. *El verdadero coleccionista*, para Benjamin, era quien sacaba un objeto de circulación del mercado y lo apartaba porque veía en él la condensación de un grumo de la historia. Por el contrario, el archivo no toma cosas que circulan en el mercado, sino objetos que contienen marcas únicas que conforman la huella de un acontecimiento; aunque ese acontecimiento haya dejado la huella del recorte de un periódico, lo que el archivo protege en

ese caso es la lectura. *La verdadera archiverista* (todas podemos serlo y más si lo hacemos juntas) recoge esa huella y la aparta, la protege, para que no se pierda. [*Si te dan ganas de guardarlo y compartirlo es porque vale la pena*]

(15) Pueden estar en nuestra casa, pueden estar en la casa de *las herederas*, pueden estar en la casa de *un coleccionista* que nos habilitó el acceso. Mientras el archivo no esté al abrigo de una institución será una colección. [*Hay que buscar una casa*]

Para resumir, el cuadro siguiente esquematiza el empleo que se hace, en este texto, de los morfemas de género humano.

Tabla 2: Empleo de los morfemas que refieren al género humano. Corpus: *El libro de la vieja*

	No femenino	No masculino	Genérico
Singular	o	a	a/e/o
Plural	os	as	as/es/os

Vemos que, en este caso, los tres morfemas: *-a*, *-e* y *-o* alternan para señalar genérico, tanto en singular como en plural. El sistema tradicionalmente binario se enriquece con una nueva categoría en una *oposición de inclusión* (Driver, [1987] 2012) que quedaría conformada, tanto en singular como en plural, como se muestra en el cuadro.

No hemos encontrado, hasta el momento, una variación tan compleja en otros tipos de discurso. En este sentido, hemos hallado, también, que, en un momento cúlmine del ensayo, la autora decide integrar a una entidad no humana dentro del paradigma de género y esa entidad, es, justamente “los archivos”, el bien preciado que otorga fundamento al ensayo:

Estos principios fueron enunciados para ser debatidos, contradichos, desatendidos, pero sobre todo intervenidos. Lo mejor que le puede pasar a nuestros archivos es que podamos construir un pensamiento para archivístico. Esto es, un pensamiento que vaya al costado de los archivos, que sea hacia los archivos, *sobre ellos, con ellos*. [*Se ruega intervenir*]

¿Qué motiva a la autora a utilizar el nuevo morfema de género incluyente en una palabra que señala entidades no sexuadas, incluso cuando se revela consciente de ello y lo explicita en el texto? “Si parece una locura, una falta a la gramática, no querer nombrarlos en masculino, es que tampoco quiero que ocupen el espacio entero de la memoria, que va en femenino” [*Se ruega intervenir*].

Podríamos pensar que está personificando a los archivos y con ello la autora logra introducirlos en el mundo de los seres a quienes se atribuye la sustancia semántica de género que se está re-categorizando. Como sabemos, la categorización de una sustancia semántica depende de la conceptualización que de la realidad hagan los hablantes y, en ese sentido, nada impide que los límites de las categorías pueden extenderse, como en este caso, al humanizar lo que amamos.

Evidentemente, se empiezan a advertir, en este texto, que corresponde al género ensayo, ciertas “líneas de fuga” en la construcción de un paradigma que suma categorizaciones diferentes de una sustancia semántica todavía en pugna.

5. CONCLUSIÓN

El género del discurso influye en el empleo del lenguaje inclusivo y el discurso literario, consecuentemente, no es una excepción. Sus características relacionadas con la experimentación en la escritura y la creación de mundos, hace del intento un trabajo reflexivo, metalingüístico, consolidado en reescrituras.

La profesional de la lengua va configurando la innovación y es en la frecuencia relativa del empleo variable, a la luz de factores eminentemente empíricos pero no arbitrarios, donde escudriñamos el camino para entender la dimensión de la estrategia comunicativa y el significado de los signos lingüísticos.

“Solo hay causa de lo que cojea”,¹⁰ expresó Lacan (1964, p. 30). Nunca más cierto que en el empleo alternante de las señales lingüísticas, en ese momento de hesitación en el que el hablante o escribiente selecciona su potencial semántico, con la intencionalidad de expresar, de la manera más adecuada –o de la menos inadecuada– el mensaje que pretende transmitir.

Como hemos visto, Goldchluk declara que va a privilegiar el femenino como inclusivo pero que, a su vez, hará uso de las otras instancias de marcación del genérico. Nuestro análisis nos lleva a considerar que estos usos, que van configurando el entramado del ensayo, se manifiestan como una metáfora del momento de ruptura de un paradigma social. Un reflejo de nuestro tiempo, que la autora interpreta como “un tiempo hecho de diferentes texturas”.

Y es que cuando comunicamos “podemos esperar coincidencia más o menos general en cuanto a los ‘hechos’–es lo que se entiende, generalmente, por ‘entenderse’– pero la valoración de éstos, cómo se los percibe emotivamente, es algo necesariamente subjetivo” (García, 1984, p. 31). Dicha subjetividad puede ponerse de manifiesto a través de “la imaginación creativa de los hablantes que articulan (y perciben) combinaciones coherentes de formas como expresiones comunicativas” (García, 1988, p. 198-199). Y es así. La gramática que va entretejiendo la conducta lingüística tiene rostro humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, O. (2020). ¿Qué se pierde usando la e?. *Revista Rea*. <https://bit.ly/3LowHnb>
- Coseriu, E. (1973). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid, Gredos.
- Driver, W. ([1987] 2012). The dual. En Huffman, A. y Davis, J. (eds.), *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver* (pp. 87-99). Boston, Brill.
- García, E. (1975). *The Role of Theory in Linguistic Analysis: The Spanish Pronoun System*. Amsterdam, North-Holland Publishing Company.
- García, E. (1984). Lingüística Cartesiana o el Método del Discurso. En Lavandera, B. R., *Variación y Significado*. Buenos Aires, Hachette, 5-35.
- García, E. (1985). Quantity into quality: Synchronic Indeterminacy and Language change. *Lingua*, 65, 275-305. <https://bit.ly/3QVVQXm>
- García, E. (1988). “-go”, cronopio entre los morfemas: “consigo” contrastado con si mismo: a la memoria de Julio Cortázar. *Neuphilologische Mitteilungen*, 89(2), 197-211. <https://bit.ly/3RTSPYZ>
- Goldchluk, G. (en prensa). *El libro de la vieja: en tiempos de archivo*. Santa Fe, Vera Editorial Cartonera. El libro estará disponible en <https://bit.ly/3QXNtL5>
- Grosso, J. (27 de febrero de 2020). El lenguaje inclusivo se instala pese a cierto rechazo académico. *Télam Digital*. <https://bit.ly/3LvR1D7>
- Jeanmaire, F. (2018). Federico Jeanmaire y su novela con lenguaje inclusivo. *La Tercera*. <https://bit.ly/3F6C3lN>
- Lacan, J. (1964). *Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires, Paidós.
- Litvinoff, E. (31 de marzo de 2019). Mario Vargas Llosa: El lenguaje inclusivo es una especie de aberración. *LaVoz*. <https://bit.ly/3ShfgXq>
- Martínez, A. (2019a). El lenguaje inclusivo. La mirada de una lingüista. Ponencia presentada en *1er Congreso de Lenguaje Inclusivo “Desde la @ interviniendo la escritura al todes como forma de organizarnos”*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. <https://bit.ly/3QWmHTj>
- Martínez, A. (2019b). La cultura como motivadora de sintaxis. El lenguaje inclusivo. *Cuadernos de la ALFAL*, 11(2), 186-198. <https://bit.ly/3qRdG3k>
- Martínez, A. (2019c). Disidencias en la conformación de la gramática: el lenguaje inclusivo. *Heterotopías*, 2(4), 1-16. <https://bit.ly/3S0KIQt>

- Martínez, A. (2021a). La relevancia del discurso en la configuración de la gramática. El lenguaje inclusivo. En Martínez Solís, M. C.; Narvaja de Arnoux, E. y Bolívar, A. (comps.), *Lectura y Escritura para aprender, crecer y transformar: 25 años de la Cátedra UNESCO* (pp. 160-170). Ecuador, Ediciones RISEI. <https://bit.ly/3BRQdnR>
- Martínez, A. (2021b). La introducción del lenguaje inclusivo en la escritura académica: un nuevo desafío. En Jiménez Yáñez, C. y Mancinas Chávez, R. (coords.), *Escritura académica con perspectiva de género. Propuestas desde la comunicación científica* (pp. 75-90). Universidad Nacional de Baja California, Editorial Universidad de Sevilla.
- Ojeda, A. (2019). *Vikinga Bonsái*. Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- Otheguy, R. y Stern, N. (2000). The acategorical lexicon and the pairing strategies: A critical account of inherent gender in Spanish. En Contini-Morava E. y Tobin Y. (eds.), *Between Grammar and lexicon* (pp. 123-157). Amsterdam/Philadelphia, Editorial John Benjamins.
- Reid, W. (2018). The justification of grammatical categories. En Shin, N. L. y Erker, D. (eds.), *Questioning Theoretical Primitives in Linguistic Inquiry* (pp. 91-132). Amsterdam/Philadelphia, Editorial John Benjamins.

NOTAS

- 1 Graciela Goldchluk es Profesora titular de Filología Hispánica en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y especialista en estudios de archivística. Agradezco su generosidad al ofrecerme ese texto, de próxima publicación, como fuente de datos que son tan necesarios para mi trabajo. En tanto sus páginas no se hallan, todavía, numeradas, identificamos los pasajes seleccionados mediante el título de la sección a la que corresponden.
- 2 El empleo del lenguaje inclusivo que se hace presente en la novela *Vikinga Bonsái* (2019) revela una sistematización con características diferentes a las del texto abordado en este trabajo.
- 3 El género en español, justamente, solo categoriza, exhaustivamente, la sustancia semántica género/sexo en un grupo pequeño de lexemas.
- 4 De acuerdo con los principios de la ELC: “no grammatical category or construct should be taken as an a priori given; each must be justified by the demonstration that it solves a distributional problem” (Reid, 2018, p. 91). Otheguy y Stern (2000) elaboran una crítica al análisis tradicional del género en español.
- 5 Desde esta perspectiva, un sistema o paradigma lingüístico resulta de la categorización de una sustancia semántica mediante signos diferentes que comparten el mismo campo conceptual.
- 6 Nuestra mirada centra la atención en los procesos cognitivos subyacentes en la conformación de los sistemas lingüísticos y en las potencialidades de categorización de una sustancia semántica determinada e intenta explicar la “rationale” [el trasfondo] que domina a cada una de esas sistematizaciones a la luz de necesidades comunicativas y/o pautas culturales propias de cada comunidad hablante.
- 7 El empleo de la *-a* para lograr un lenguaje más inclusivo, menos machista y patriarcal, ha sido defendido, entre otros, por Federico Jeanmaire (2018). Por otra parte, en Madrid, constituye una práctica incluyente más habitual que el empleo de la *-e* (Ana Serradilla, comunicación personal, 2021).
- 8 Para Jeanmaire (2018), el empleo de la *-e* inclusiva complejiza la lengua y le quita arbitrariedad. Por nuestra parte, consideramos que la arbitrariedad sólo está en el signo, y, en ese sentido, el significado de la *-e* inclusiva sigue siendo un signo arbitrario, mientras que, en la combinación de los signos (la sintaxis), nunca hay arbitrariedad sino, por el contrario, motivación semántica y pragmática.
- 9 El empleo del clítico de tercera persona crea una homonimia porque se cruzan dos subsistemas: el del *grado de actividad del actante* y el de incipiente *asignación de género inclusivo*. La variación que observamos puede ser producto de este sincretismo. Asimismo, creemos que esta situación de homonimia que se genera podía motivar, al menos en la variedad rioplatense, cierta resistencia al empleo incluyente.
- 10 *Il n’y a de cause de ce qui cloche.*